la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Royol

Ramon Viñallonga

Isidro Royol

Ramon Nos

Juan Torres

Vicente Segura

Isidro Castellvagol

Genuario Gorriaguero

Juan [illegible]

Sesión ordinaria 31 Marzo.

En el pueblo de Mollet a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos noventa y uno. Reunida en Ayuntamiento en sesión pública ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Royol Sunyer, y con asistencia de los Concejales al margen anotados, abrióse la sesión con lectura del acta anterior, y fue aprobada. Acto seguido, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de fecha tres del corriente, manifestó el Sor. Presidente iba a procederse a la venta en pública subasta de las treinta y una acacias numeradas que existen en el paseo de esta Estación, la cual ha sido anunciada por medio

de pregones y edictos fijados en los parages pú-
blicos de costumbre de esta localidad, seña-
lada la hora de las once de la mañana para
la celebración de la misma. Abierta pública
licitación, ofreció D. Conrado Berenguer por
dichas acciones la cantidad de cincuenta y
cinco pesetas y transcurrida la hora señala-
da sin presentarse ninguna otra proposición
que la mejorase; el Ayuntamiento acordó
adjudicar las dichas 5 acciones objeto
de la subasta á D. Conrado Berenguer por el
precio de cincuenta y cinco pesetas que ingre-
sará inmediatamente en la Depositaría
municipal.

Seguidamente acordó el Ayuntamiento la
compra de un barril petróleo á los Sres. Cata-
sus y Compañía para el alumbrado público,
satisfaciendose su importe con cargo al art. 2º
del cap. 8º del vigente presupuesto.

También acordó el Ayuntamiento quedar
enterado de una comunicación recibida del
Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de fe-
cha 21 del corriente mes, por la que se aprue-
ban las cuentas municipales de este pueblo co-
rrespondientes al ejercicio de 1892 á 1893, de la
que se dará traslado á los cuentadantes
respectivos.

Por último dispuso el Sr. Presidente que por
el infrascrito Secretario se diese lectura á una
circular del Sr. Gobernador Civil de la Provin-
cia de fecha 21 del actual sobre adulteración
y falsificación de vinos; y el Ayuntamiento
enterado, acordó que por el Sr. Presidente se







N. 0.028.073

procure su inmediato cumplimiento.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando el presente acta todos los concurrentes a la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Puyol

Ramon Ventalloga

Isidro Puyol

Ramon Nos

Vicente Segura

Juan Torres

Isidro Castellvagué

Hemeterio Fornaguera

Fran.co Sans Leno

Sesión ordinaria 7 Abril.

En el pueblo de Mollet a siete de Abril de mil ochocientos noventa y cinco. Reunida en Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de la casa capitular con asistencia de los Concejales al margen notados, y bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Puyol Montgé, abierta la sesión con lectura del acta anterior, fué aprobada. Acto seguido, visto el expediente de adopción de nue-